

de Formación del Profesorado

CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

# INFORME ANUAL DEL MASTER EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2014/15

MÁSTERIEDUCACIÓN DIGITAL

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro <sup>1</sup>
Fecha: 18 de Febrero de 2016	Fecha: 22 de Febrero de 2016	Fecha: 25 de Febrero de 2016
Firma	Firma	Firma

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

### ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACION	4
1.1. Datos Generales	4
1.2. Miembros de la comisión de calidad	4
1.3. Histórico de reuniones del curso	5
2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES,	6
2.1. DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	6
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	6
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)	11
2.2. DIMENSIÓN 2. RECURSOS	13
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	13
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	15
2.3. DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	18
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	20
3. PLAN DE MEJORAS INTERNO	23
3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior	23
3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso	23
4. PLAN DE MEJORAS EXTERNO	24
4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos	24
4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos	24
4.3. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación	24
4.4. Cumplimiento del plan de meioras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación	25



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



#### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

#### 1.1. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster en Educación Digital
MENCIONES/ESPECIALIDADES	No existen
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	No existen
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	A distancia
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://uex.be/med http://mastereducaciondigital.unex.es/_
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/mueducacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Jesús Valverde Berrocoso

#### 1.2. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Jesús Valverde Berrocoso	Coordinador	PDI	19-09-2014
María Rosa Fernández Sánchez	Vocal	PDI	19-09-2014
Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Vocal	PDI	19-09-2014
Ignacio Mulero Larios	Vocal	PAS	19-09-2014
Alberto González Fernández	Vocal	Estudiante	09-10-2015
Eva María Arroba Pastor	Vocal	Estudiante	09-10-2015



de Formación del Profesorado

CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

#### 1.3. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Adscripción de asignaturas del Máster a áreas. Se informa sobre el proceso de adscripción. Secuencia curricular y calendario. Decisión fechas y orientaciones sobre planes docentes. Asignación de roles y responsabilidades	25-06-2014	http://uex.be/medactacc250614
2	Información sobre adscripción asignaturas aprobadas en Consejo de Gobierno Uex. Convenios con universidades participantes. Revisión de Planes Docentes. Guía Académica del Máster	18-07-2014	http://uex.be/medactacc180714
3	Valoración comienzo de curso y semana adaptación. Incidencias en el acceso de estudiantes al Campus Virtual. Criterios organizativos en aulas virtuales. Videoconferencia con profesorado para explicación de criterios organizativos y de gestión del aula virtual.	19-09-2014	http://uex.be/medactacc190914
4	Reunión de la Comisión de Coordinación Docente: Valoración comienzo de curso y semana adaptación. Incidencias en el acceso de estudiantes al Campus Virtual. Criterios organizativos en aulas virtuales.	15-10-2014	http://uex.be/medactacd151014
5	Solicitud de reconocimiento de créditos. Procedimiento definido por el Campus Virtual de la UEX para la votación dentro de un aula virtual.	14-11-2014	http://uex.be/medactacc141114
6	Reunión de la Comisión de Coordinación Docente: procedimiento para el desarrollo de los exámenes de Enero de 2015. Planificación del Trabajo Fin de Máster.	17-12-2014	http://uex.be/medactacd171214
7	Información de propuesta de Relaciones Internacionales para promover el Máster a Erasmus Mundus. Revisión del procedimiento para registro, defensa y revisión de los Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Educación Digital. Conversaciones con UTEC sobre el proceso de evaluación de la docencia.	24-04-2015	http://uex.be/medactacc240215



CÓDIGO: PR/SO005



Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
8	Revisión y aprobación planes docentes 2015_2016.	25-06-2015	http://uex.be/medactacc250615

CURSO:

2014/15

#### 2. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

#### 2.1. DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios es coherente con lo establecido en la memoria de verificación. Las diferentes actividades formativas del Máster que se desarrollan en las asignaturas están coordinadas para favorecer la adquisición de las competencias del Título y en todos los casos se trata de actividades de investigación orientada y basada en web (webquest) que implican la elaboración de documentos escritos y/o el diseño y elaboración de materiales didácticos digitales.

Algunos resultados de estas actividades de aprendizaje están disponibles en <a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/actividades-de-aprendizaje">http://mastereducaciondigital.unex.es/actividades-de-aprendizaje</a>

Los contenidos de las diferentes asignaturas están alineados con las competencias a adquirir. La Guía Académica del Máster correspondiente al curso 2014-15 (<a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med">http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med</a>) incluye una tabla con la asignación de las competencias a cada uno de las materias y asignaturas del Máster (pág. 21).

Los sistemas de evaluación utilizados permiten valorar adecuadamente la adquisición de las competencias previstas en las asignaturas. El sistema de evaluación es común a todas las materias del Máster, y se basa en la Evaluación Continua, que permite seguir el ritmo de aprendizaje según la planificación del aula, así como la asimilación progresiva de los conocimientos y competencias requeridos. Esta forma de evaluación se concreta en un conjunto de Pruebas de Evaluación Continuada (PEC), cuya planificación temporal se proporciona a los estudiantes al principio del curso. Las PEC se relacionan de forma explícita con las competencias específicas y generales establecidas para cada materia, y su tipo depende por tanto de ellas. La conceptualización de PEC es lo suficientemente flexible en la configuración actual para permitir distintas metodologías de evaluación. Para la evaluación de las actividades se utilizan rúbricas de evaluación.

El tamaño de grupo (20) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la adquisición de las competencias previstas.

# VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA A B C D No aplica

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html



CURSO: CÓDIGO: **PR/SO005** 



X

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- Guías docentes de las asignaturas (Tabla 1 Anexo 2)
- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Tabla 2 Anexo 2)
- Tabla de asignación de competencias a las materias/asignaturas del Máster.
- Calendarios del Máster en Educación Digital (infografía).
- 1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

#### **ASPECTOS A VALORAR**

En la web del Máster se incluye una valoración personal de estudiantes egresados sobre la adecuación del perfil de egreso real que se utiliza para su definición junto con los resultados de aprendizaje del título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
	Х			

#### **EVIDENCIAS**

- Valoración de egresados 2014-15 (<a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/estudiantes-egresados-2014-15">http://mastereducaciondigital.unex.es/estudiantes-egresados-2014-15</a>)
- 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Los contenidos y competencias de las diferentes materias y asignaturas están adecuadamente establecidos y no se han identificado duplicidades o carencias. El Plan de estudios se estructura en tres módulos y tiene un carácter investigador. La secuencia de desarrollo de los módulos está integrada de forma que se interrelacionen. Tras la introducción conceptual y metodológica del Máster se inicia el posgrado. La asignatura «Perspectivas de investigación», perteneciente al Módulo MITE se integra con las de «Políticas para la educación digital» e «Integración curricular de la Tecnología Educativa» (Módulo FCTE). Y la asignatura «Metodología de investigación en Tecnología Educativa» (Módulo MITE) se interrelaciona con el resto de asignaturas del Módulo FCTE. Esta estructura nos facilita el desarrollo del módulo «Trabajo Fin de Máster» (TFM), puesto que las competencias relacionadas con investigación comienzan a desarrollarse desde el inicio del posgrado y los contenidos de la investigación son aportados por las asignaturas del Módulo FCTE (ver fig. 1)

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de las competencias del título. Todas las competencias del Máster están vinculadas con las asignaturas del primer semestre y vuelven a ser incluidas en las asignaturas del segundo semestre, ofreciendo al estudiante la posibilidad de desarrollar una adquisición más profunda y consolidada de las mismas.

Para facilitar la adquisición de competencias en este título virtual, la secuencia de asignaturas elude la coincidencia, en el mismo período de tiempo, de más de una asignatura, con excepción del segundo semestre donde la asignatura «Trabajo Fin de Máster» comienza a impartirse desde el inicio de la actividad académica y se desarrolla durante todo el período lectivo en coordinación con la asignatura «Métodos de Investigación en Tecnología Educativa», y en paralelo con las demás asignaturas del semestre.



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



Aunque este título no es interuniversitario su equipo docente está formado por profesorado de 4 universidades diferentes: 3 españolas (Extremadura, Oviedo y País Vasco), pertenecientes al Grupo 9 de Universidades (<a href="http://uni-g9.net/">http://uni-g9.net/</a>) y 1 latinoamericana (La Plata - Argentina), vinculada a CAVILA - Campus Virtual Latinoamericano (<a href="http://www.cavila.org/">http://www.cavila.org/</a>).

La coordinación del título se ha desarrollado, por una parte, a través de la elaboración conjunta de la «Guía Académica» (<a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med">http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med</a>) que, además de llegar a acuerdos sobre los elementos curriculares (competencias, contenidos, actividades, evaluación y recursos) y de planificación, ha consensuado unos «Principios Metodológicos» (Principios instrucciones de Merrill, Modelo TPACK, Comunidad de Indagación -Col- y Diseño Universal para el Aprendizaje –DUA-) y ha definido un «Código Ético».

Además, el equipo docente se ha reunido a través de videoconferencia en tres ocasiones durante el curso 2014-15 para coordinar actividades, valorar las prácticas docentes y acordar decisiones de mejora (se adjunta actas de las reuniones).

El equipo docente tiene acceso a todas las aulas virtuales de las diferentes asignaturas del Máster lo que permite una vinculación con todas las actividades académicas, la posibilidad de conocer las prácticas docentes de los profesores del título y obtener una retroalimentación para la mejora profesional. En este sentido la coordinación es constante y fluida

La Guía Docente del Máster en su apartado «Actividades formativas» incluye una estimacion de la carga de trabajo del estudiante para cada una de las asignaturas del Título, según la memoria verificada (<a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med">http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med</a>).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Guías docentes de las asignaturas (Tabla 1-Anexo 2).
- (E6) Actas de la reuniones de coordinación docente (Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos, etc.)
- Tabla de estimación de la carga de trabajo estudiante.
- Estructura modular del Máster en Educación Digital (Figura 1).
- 1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

El número de estudiantes matriculados en el título (20) no supera lo aprobado en la memoria de verificación. Los criterios de admisión son los establecidos por la Normativa de acceso y admisión en másteres oficiales de la Universidad de Extremadura, de 7 de marzo de 2012 (DOE, 20/03/2012). Disponible en: <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf</a>

<b>\/</b> \/	ORACIO	ÓΝ SEI	MICHAN	AVITATIVA

A B	С	D	No aplica
-----	---	---	-----------





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

Х		

#### **EVIDENCIAS**

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

#### **ASPECTOS A VALORAR**

En este título se aplica la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura.

Disponible en: <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf</a>

Así mismo se aplica la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura.

Disponible en http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf

El único reconocimiento de créditos informado favorablemente por la Comisión de Calidad del título es coincidente con los establecidos en la memoria verificada y adecuada a las competencias a adquirir por el estudiante en el título. En este caso se aplicaron los artículos 3.1., 3.2., 3.4. y artículos 5.1., 5.2., 5.3. y 5.4. de la normativa.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
х				

- E3 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos\_2014-15
- E4 Descripción de los reconocimientos de créditos efectuados 2014-15



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



#### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

La información disponible a través de la web (título, centro y universidas) recoge la memoria verificada del titulo; la descripción del plan de estudios y sus principales características; el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios; los informes de seguimiento interno del título; el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha; Información sobre los principales resultados del título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

Página web del título: <a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/">http://mastereducaciondigital.unex.es/</a>

Página web del centro: http://uex.be/med

Página web de la universidad: <a href="http://uex.be/posgradoMED">http://uex.be/posgradoMED</a>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

La Guía Académica del Máster recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes y otros agentes de interés. Se encuentra accesible en la web del título y el centro. La Guia incluye:

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.
- Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la modalidad de impartición y el calendario de implantación
- Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.
- Competencias a adquirir por parte del estudiante.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

- Guía Académica del Máster. Disponible en:
  - <a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med">http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med</a>
  - http://uex.be/MEDquiacademica1415
- 2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Las guías docentes están disponibles antes del período de matriculación para todas las asignaturas. Se publican según el modelo oficial de la Universidad de Extremadura.

Desde el inicio del curso académico los estudiantes del Máster tienen acceso a la Guía Académica, disponen de un espacio virtual de Coordinación del Título y acceso a todas las asignaturas del Máster a través de aulas virtuales del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.

Desde el primer día del curso académico se ofrece al estudiante una planificación temporal de las diferentes actividades del Máster que asegure la adquisición de las competencias del título. Este calendario incluye: períodos lectivos, secuencia curricular (calendario de asignaturas), entrega de actividades de evaluación, entrega de borradores del Trabajo Fin de Máster (TFM), calendario de exámenes y calendario de elaboración y defensa del TFM (<a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios">http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios</a>)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Página web del título: http://mastereducaciondigital.unex.es/
- Página web del centro: <a href="http://uex.be/med">http://uex.be/med</a>
- Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<a href="http://cv.unex.es">http://cv.unex.es</a>)
- Calendarios del Título: <a href="http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios">http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios</a>

#### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los procesos y procedimientos que lo conforman facilitan la recogida de información para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del título. La evidencia E8 detalla cada uno de los procesos y procedimientos que conforman el SGIC.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

• (E8) Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores. (periodo considerado-título).

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su meiora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

A nivel Institución existe una serie de procesos de aprobados por la UEX, entre los que destacamos este apartado:

- P/ES002 -Evaluación del PDI
- P/CL001 Diseño y aprobación de los programas formativos
- P/CL004 Formación del PDI
- P/CL008 Formación continua
- PR/SO002 Encuestas de satisfacción docente de los estudiantes
- PR/SO004 Evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales

Todos ellos se encuentran disponibles en: <a href="http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/gestion-de-la-calidad/mapa-de-procesos/documentos-documentos-mapa-de-procesos/documentos-mapa-de-procesos/documentos-ma

La atención de las sugerencias y reclamaciones se realiza a través del buzón de sugerencias disponible en el centro (Evidencia Compl\_01\_buzón), además del proceso de reclamaciones (P/CL012\_FFP – Evidencia E8) contemplado en nuestro SGIC.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Evidencia Compl\_01\_buzón
- P/CL012 FFP Evidencia E8
- 3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

El SGIC implantado en la Facultad de Formación del Profesorado de acuerdo con las especificaciones del programa AUDIT de La ANECA (Evidencia E9), ha venido recogiendo toda la información referente a la titulación y remitiéndola para participar en los diferentes programas que garantizaran un correcto desarrollo e implantación de la misma. Actualmente la totalidad del SGIC está implementado y en pleno funcionamiento. Su revisión y actualización se lleva a cabo mediante los procesos de auditoría interna en los que participa el centro .

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
X				



CURSO: CĆ

CÓDIGO: PR/SO005



- Compl\_02\_documentos\_revisión\_SGIC
- Compl\_03\_Participación\_auditorías\_internas\_SGIC

#### 2.2. DIMENSIÓN 2. RECURSOS

#### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Desde la implantación del título en el curso 2014-15 el porcentaje de personal docente permanente en el Máster ha mejorado. Actualmente solo hay una profesora del equipo docente con un contrato de Ayudante Doctor (al inicio eran tres docentes en esta situación contractual), el resto son funcionarios o tienen un contrato indefinido como Contratado Doctor.

El número total de profesores permite que la ratio docente/alumno sea de 2,1. Este dato contribuye a un seguimiento, orientación y apoyo constante y directo del estudiante virtual. Por otro lado, la distribución de dirección de TFM también está regulada de tal forma que la carga de trabajo de los docentes esté adecuada a sus posibilidades.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
х				

#### **EVIDENCIAS**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- E20 Listado y descripcion de la experiencia docente e investigadora del personal docente
- 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

El equipo docente del Máster está constituido por el perfil de profesorado que se establece en la memoria de verificación en cuanto a categoría experiencia docente e investigadora y dedicación al título. Las diferentes asignaturas han sido asignadas en función de su perfil académico-investigador. Para la tutorización del TFM todos los docentes cuenta con experiencia docente e investigadora.

Los docentes del Máster tienen experiencia previa en diferentes actividades de docencia a distancia: (a) asignaturas de libre configuración del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (Universidad de Extremadura y Oviedo), (b) modalidades semipresenciales de cursos de adaptación a Grados (Universidad de Extremadura) y (c) modalidades semipresenciales de Diplomaturas-Grados en Educación (Univesidad de Extremadura y País Vasco). El coordinador del Máster es director del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (desde 2008) y del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (desde 2012).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Todos los docentes del título son investigadores en el ámbito de la Tecnología Educativa y desarrollan su actividad docente dentro de esta especialidad. Los grupos de investigación de los profesores de las universidades de Extremadura (<a href="http://www.unex.es/investigacion/grupos/nodo">http://www.unex.es/investigacion/grupos/nodo</a>) y País Vasco (<a href="http://www.ehu.eus/es/web/elkarrikertuz/home">http://www.ehu.eus/es/web/elkarrikertuz/home</a>) forman parte de la Red de Excelencia denominada: «Red de investigacion e innovacion educativa. Cambios sociales y retos para la educacion en la era digital» <a href="http://reunid.eu/">http://reunid.eu/</a> (Ministerio de Economía y Competitividad, EDU2015-68718-REDT) (2015-2017).

Los docentes de la UEX han desarrollado, durante el curso 2014-15, un proyecto de innovación docente titulado «Innovación en la acción tutorial: tutoría entre pares (Proyecto Sherpa) y consolidación del plan de acción tutorial» (código: e\_2014\_13) perteneciente a la convocatoria de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEX (Servicio de Orientación y Formación Docente).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
- (E9) Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado).
- Web de la «Red de investigacion e innovacion educativa. Cambios sociales y retos para la educacion en la era digital»: <a href="http://reunid.eu/">http://reunid.eu/</a>
- 4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Los compromisos incluidos en la memoria de verificación con relación a los recursos materiales y servicios se han satisfecho en la implantación del título.

El personal académico previsto en la memoria verificada inició el título y continua en su segunda edición.





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

El informe de evaluación favorable de la memoria verificada por parte de ANECA (FECHA: 21/11/2013 - EXPEDIENTE No: 6671/2013 - ID TÍTULO: 4314298) no incluyó ninguna recomendación específica para su implantación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Memoria verificada del título
- Informe de evaluación favorable de la memoria verificada

#### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

En el título colabora como personal de apoyo una persona con un contrato predoctoral para la Formación del Profesorado Universitario (Ref. FPU13/03341). Sus funciones están vinculadas con la tutorización de la dimensión afectivo-emocional de los estudiantes del Máster con la finalidad de prevenir y evitar el abandono prematuro de los estudios y promover un clima que favorezca una mejor consecución de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización.
- 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

El título se imparte en modalidad virtual.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
				X

#### **EVIDENCIAS**

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx) es un servicio básico y esencial en la actual y futura estructura de cualquier institución universitaria. La misión del Campus Virtual de la UEx es ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña en su conjunto, recursos y servicios tecnológicos y educativos de calidad para el diseño, elaboración y desarrollo de actividades docentes, investigadoras y de gestión en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. El Campus Virtual de la UEx se ofrece y utiliza por profesorado y alumnado como una herramienta fundamental para el apoyo a la docencia presencial y semipresencial, así como en múltiples actividades de carácter docente (formación permanente, formación del profesorado, tutorías, etc.), investigador (coordinación de proyectos, grupos de investigación, etc.) y de gestión universitaria (coordinación de centros y facultades, comisiones de calidad, grupos de trabajo, etc.)

Los servicios que el Campus Virtual de la UEx ofrece a la comunidad universitaria son los siguientes:

- Asignaturas de títulos oficiales como apoyo a la docencia presencial (Grados y Posgrados)
- Asignaturas de títulos oficiales virtuales o semipresenciales.
- Cursos online del Campus Virtual Compartido G9.
- Títulos propios de la UEx en modalidad virtual o semipresencial (Dirección de Formación Permanente)
- Aulas de apoyo a talleres presenciales del Plan Formación del Profesorado de la UEx, aulas virtuales para talleres no presenciales del Formación del Profesorado de la UEx y Espacios de Grupos de Innovación Didáctica (Servicio de Orientación y Formación Docente).
- Espacios virtuales para Comisiones de Calidad de los Títulos oficiales, Espacios de Coordinación de Títulos oficiales y Espacios de Coordinación de Centros (Facultades y Centros).
- Espacios virtuales para coordinación de Grupos de Investigación y Gestión de Proyectos de Investigación.
- Sistema de Publicaciones del Campus Virtual: Revistas Científicas On-line (Open Journal System OJS) y Manuales UEx (e-books) del Servicio de Publicaciones de la Uex.
- OpenCourseWare (OCW) de la UEx.
- Despachos virtuales del profesorado (tutorías).
- Otros espacios virtuales de trabajo para profesorado y estudiantes.

El equipo de la unidad técnica del Campus Virtual de la UEx está constituido por 3 subunidades: sistemas, productos y servicios. Cada una de estas unidades cuenta con un responsable (ver figura en archivo adjunto).

La infraestructura hardware (HW) se basa en un cluster de alta disponibilidad. La infraestructura se compone de 6 servidores. Como sistema de plataforma software (SW) se usa fundamentalmente el sistema Moodle como LMS, Drupal como CMS, OJS como CMS especializado para revistas digitales. El diseño, desarrollo y despliegue de toda la infraestructura es asumida por los miembros de la unidad técnica del CVUEx. El Campus Virtual también ofrece a la comunidad universitaria soluciones de comunicación sincrónia a través de la tecnología «web meeting» (OpenMeeting).

El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), dispone de dos oficinas con atención personal, una por cada uno de los campus principales de la Universidad: Cáceres y Badajoz. Una de sus principales responsabilidades es ocuparse de la primera línea de atención de la Oficina de Ayuda, resolviendo dudas de uso del servicio y recabando información inicial de las incidencias técnicas.

Por su parte la Oficina de Ayuda es un servicio del CVUEx que actúa como una unidad funcional virtual que comprende a parte de la unidad académica y parte de la unidad técnica. La unidad académica realiza la siguientes funciones: (1) Apoyo y atención al usuario. (2) Formación específica y personalizada a usuarios (presencial, teléfono,



O005

CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

e-mail, wiki) y (3) Asesoría académica de programas formativos virtuales. Como servicios de difusión y comunicación el Campus Virtual de la UEx cuenta con un Portal corporativo CVUEx, Redes sociales, Plan de Formación del Profesorado en Docencia Virtual y Jornadas CVUEx.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Guías docentes de las asignaturas (Tabla 1-Anexo 2).
- Evolución de indicadores y datos globales del título (Tabla 4 Anexo 2).
- (E16) Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos de apoyo utilizados.
- (E17) Materiales, guías y otros recursos didácticos de apoyo.
- Organización de la unidad técnica del Campus Virtual de la Uex (Figura 2).

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

La comunicación didáctica se articula de tal modo que durante todo el curso siempre exista un foro de debate activo, vinculado con la asignatura, a través del cual los estudiantes puedan expresar opiniones, aportar argumentos, defender posiciones y compartir conocimientos. Se integra también el uso de redes sociales (Twitter y el hastag #MasterEduDigitalUEX) para abrir los debates más allá del campus virtual.

La comunicación didáctica orientada a la expresión de las dificultades y problemas en la elaboración de la actividad de aprendizaje es una de las principales estrategias para aprender de los errores. Un foro específico diseñado para que los estudiantes comuniquen sus avances, soliciten ayuda, compartan recursos y corroboren que han comprendido correctamente lo solicitado, permite anticipar los errores, clarificar los objetivos y reconducir la tarea cuando sea necesario.

El feedback tras la evaluación es un proceso muy relevante que se lleva a cabo a través la rúbrica aplicada a los trabajos entregados y comentada por el docente. Sobre esta valoración docente y estudiante pueden establecer consensos cuando existe alguna discrepancia. Por otra parte, la rúbrica permite al estudiante realizar una constante auto-evaluación de sus progresos durante el desarrollo de la actividad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica

#### **EVIDENCIAS**

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**



CÓDIGO: PR/SO005



El título no tiene prácticas externas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
				х

CURSO:

2014/15

#### **FVIDENCIAS**

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

El título cumple los compromisos incluidos en la memoria de verificación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

Memoria de verificación

#### 2.3. DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Las asignaturas se desarrollan a partir de una actividad tipo «webquest» que identifica desde el inicio lo que el estudiante ha de ser capaz de 'saber' y 'saber hacer' en coherencia con las competencias del título. El estudiante dispone de una completa rúbrica de evaluación que define los criterios de evaluación y los diferentes niveles de ejecución sobre los que se valorará el resultado de aprendizaje.

La webquest plantea la resolución de un problema contextualizado que implica la puesta en acción de diversas habilidades, conocimientos y actitudes de forma coordinada. Supone el uso de nuevas herramientas (software), la puesta en práctica de habilidades cognitivas de alto nivel (síntesis, argumentación, integración, creación) y el desarrollo de conductas de autorregulación. La progresión de la dificultad de las actividades en los diferentes módulos tiene como finalidad que la tarea más compleja del posgrado, que es el Trabajo Fin de Máster (TFM), pueda ser desarrollado con las competencias adquiridas y con la mayor autonomía posible.

El desarrollo de la actividad exige la realización de «productos» que requieren de la búsqueda, selección, síntesis e integración de información; el trabajo de campo (v.gr. aulas, docentes, expertos) y la creación de recursos (v.gr. informes, entrevistas, reportajes, infografías, vídeos, materiales didácticos, etc.). Como resultado se produce un conocimiento derivado de la propia indagación y experiencias directas que tiene más probabilidades de generar un aprendizaje profundo.



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



La webquest es una tipología de actividad de aprendizaje que permite integrar en su diseño y desarrollo todo tipo de competencias de manera integrada puesto que los «productos» solicitados implican diferentes capacidades: habilidades técnicas (uso de software), comunicativas (escritas y orales), estrategias cognitivas (análisis, síntesis, razonamiento) y actitudes (iniciativa, autonomía, responsabilidad y ética).

Existencia de materiales, guías y otros recursos didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia y que son adecuados para la adquisición de las competencias.

La tipología de materiales didácticos utilizados en el Máster son los siguientes:

- Actividades de aprendizaje tipo «webquest».
- Contenidos de aprendizaje (pdf, epub).
- Guía y videotutoriales para el uso de software.
- Materiales didácticos elaborados por los estudiantes del Máster.
- Otros materiales de ampliación de contenidos (pdf, enlaces web, vídeos, etc.).
- Foros de debate y actividad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica

- Actividades de aprendizaje tipo «webquest». Ejemplos:
  - http://uex.be/webquestintegracion14
  - http://uex.be/webquestentornos15
  - http://uex.be/webquestdiseno15
- Guía y videotutoriales para el uso de software. Ejemplo:
  - http://mastereducaciondigital.unex.es/tutoriales-software
- Materiales didácticos elaborados por los estudiantes del Máster. Ejemplos:
  - http://mastereducaciondigital.unex.es/sites/mastereducaciondigital.unex.es/files/revista\_n1.pdf
  - http://uex.be/evea1415
  - http://uex.be/materialnatalia2014
  - http://uex.be/materialpedro2014
  - http://uex.be/materialmarta2014
  - http://uex.be/materialmjose2014
- http://uex.be/materialsergio2014
- 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



#### **ASPECTOS A VALORAR**

Los resultados de aprendizaje obtenidos en el curso 2014-15 satisfacen los objetivos del programa formativo y son muy positivos teniendo en cuenta que el título se imparte en modalidad a distancia.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

Tabla 2 – Resultados asignaturas.

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

Los datos son coherentes con las previsiones realizadas en la memoria de verificación y superan las expectativas.

- Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (OBIN\_DU-015):
  - 2014-15: 20 estudiantes.
- Tasa de abandono por año (OBIN\_RA-009): 10,53%
- Tasa de rendimiento (OBIN RA-002): 82,01%
- Tasa de éxito (OBIN\_RA-003): 98,73%
- Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006): No hay datos del curso 2014-15.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica
Х				

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
- (E3) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.
- (E2) Normativa de permanencia y normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicadas por el centro/universidad.



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005



• (E1) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación correspondiente al curso 2014-15 muestra los siguientes resultados (promedio sobre una escala 1-5):

- Estructura del plan de estudio: 4,5
- Organización de la enseñanza: 5
- Proceso de enseñanza-aprendizaje: 5
- Instalaciones y los recursos: 5
- Nivel de satisfacción general con el título: 5

La encuesta de satisfacción del PDI con la titulación correspondiente al curso 2014-15 muestra los siguientes resultados (Escala 1-5):

- Plan de Estudios: 5
- Estudiantes: 4.9
- Comunicación y gestión: 4,25
- Recursos e infraestructuras: 5
- Satisfacción general: 5

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	В	С	D	No aplica
Х				

#### **EVIDENCIAS**

- Informe de satisfacción del Máster en Educación Digital. Unidad Técnica de Calidad y Evaluación de la Universidad de Extremadura. 2014-15
- 7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

#### **ASPECTOS A VALORAR**

La inserción laboral de los egresados es coherente con el contexto científico, socio-económico y profesional del título. Nueve de los egresados son docentes en Secundaria o Universidad. Un egresado está trabajando en una empresa del sector e-learning y fue contratada durante sus estudios. Un egresado está preparando oposiciones para profesorado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Α	В	С	D	No aplica





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

		Х			
--	--	---	--	--	--

#### **EVIDENCIAS**

• Breve CV de los estudiantes egresados (http://mastereducaciondigital.unex.es/estudiantes-egresados-2014-15)

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

• <a href="http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS">http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS</a>





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

#### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción do Mojoro		¿Implantación?		Observaciones⁴
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1					
2					
3					

#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Diseño y mantenimiento de una web del Máster en Educación Digital	Jesús Valverde Berrocoso	Noviembre de 2015	
2	Planificación de la tutoría de egresados para la asignatura TFM	María Rosa Fernández Sánchez	Enero-Febrero 2016	
3	Presencia del título en redes sociales.	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Octubre 2015	
4	Publicación en la web del Máster: estudiantes egresados; recursos de aprendizaje; diseño curricular; investigación (TFM).	Jesús Valverde Berrocoso	Noviembre de 2015	

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.





CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

#### 4. PLAN DE MEJORAS EXTERNO

#### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				

## 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Assián de Majora	¿Implantación?			Observaciones
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1					
2					
3					

#### 4.3. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				



CURSO: 2014/15

CÓDIGO: PR/SO005

l		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
l		
ı	I	

# 4.4. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Aggién de Majora	¿Implantación?			Observaciones
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1					
2					
3					